

MANINTEC S. A
MANTENIMIENTO INTEGRALES ECUATORIANO

Aprobada mediante Resolución # SC.IJ.DJ.G.12.0005341, del 13 de Septiembre del 2012
Inscrita en el registro Mercantil con el número 17.849, del 1 de Octubre del 2012
Registro Único de Contribuyente 0992861940001
Dirección: Plan Piloto, Pre cooperativa 28 de Mayo,
Mz. 977 Solar 8 Teléfono: 2059108 Cel. 0990590935

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 16:00 horas del día 30 de Enero del 2015, en el local de la sociedad sito en Plan Piloto Pre cooperativa 28 de Mayo Mz. 977. Solar 8, se reúnen la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

LEONCIO QUIROZ ORTIZ, Titular de 400 acciones que representa el 40% del Capital Social.
CECILIA ISABEL BRAVO QUIROZ, Titular de 300 acciones que representa el 30% del capital social.
LUIS ANTONIO QUIROZ ORTIZ, titular de 300 acciones que representa el 30% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sra. Gina Elisabeth Limones y, como Secretaria la Sra. María M. Bravo Quiroz, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.
2. Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:

A continuación la señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañía.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

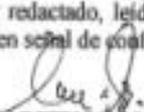
Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

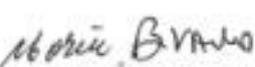
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014 presentado por la Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


GINA ELISABETH LIMONES RODRIGUEZ
PRESIDENTE


MARIA MAGNADELA BRAVO QUIROZ
SECRETARIA

LEONCIO QUIROZ ORTIZ
ACCIONISTA


CECILIA ISABEL BRAVO QUIROZ
ACCIONISTA


LUIS ANTONIO QUIROZ ORTIZ
ACCIONISTA